PODER



Por el presente instrumento, yo JOSE LUCIANO PEREZ FUENTEALBA, Rut 11.570.164-9, Representante Legal del COMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FLORA Y FAUNA (CODEFF), Rut 71.238.600-2, según se acredita. Vengo en otorgar poder al Director CODEFF Aysén, don PETER HARTMANN SAMHABER, Rut 7.021.808-9, para que actué en nombre de CODEFF, en las denuncias y presentaciones, ya sea para-ratificar y continuar en las denuncias e infracciones cometidas por la empresa AUSTRALIS MAR S.A., titular de centros de engordas de salmones. En las causas Rol A-001-2023 y Rol A-002-2023 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Para lo cual queda facultado de realizar todos los trámites necesarios para este objeto ante la Superintendencia del Medio Ambjente u otros organismos del Estado con competencia





Firmó ante mí, al anverso don JOSÉ LUCIANO PÉREZ FUENTEALBA, cédula de identidad N°11.570.164-9, en representación de "COMITÉ NACIONAL PRO DEFENSA FAUNA Y FLORA(CODEFF), RUT N°71.238.600-2, según consta en Acta reducida a Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Interina de Concepción, doña Zunilda Suazo Castillo, de fecha 14.05.2021. Concepción, 17 de abril de 2023.//yam.-

